



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

ACTA DE LA DECIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, (UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DEL ESTADO DE GUERRERO).

- - - En la Comunidad de Barra de Tecoanapa, Municipio de Marquelia, Guerrero; siendo las trece horas del día siete de julio del año dos mil veintidós, en la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, enlazados a través de la plataforma: <http://meet.google.com/aaw-kcae-gbn>, con la finalidad de llevar a cabo de manera virtual la **Décima Novena Sesión Ordinaria**, del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado (**Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero**); correspondiente al periodo Enero-Abril 2022; los ciudadanos el Mtro. Mario Aguirre Mazón, Director General de Vinculación de la Secretaría de Educación Guerrero, en representación del Mtro. Marco Antonio Marban Galván, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Guerrero, fungiendo como Presidente del Consejo Directivo; Mtro. Carlos Mejía Castañeda, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública; Mtro. Darbelio Gallardo Chávez, en representación de la Ing. Erika Valencia Cardona, Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Guerrero; C.P. Omar Perulero Castañeda, representante del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; Lic. Gregorio Radilla Salas, en representación del Lic. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero; Doctor Justino Arziga Castañón, Presidente del Colegio de Licenciados en Turismo del Estado de Guerrero, representante de Asociaciones de Profesionistas; ciudadano Luis Pérez Ventura, Presidente del Consejo de Promoción Turística de la Costa Chica; Lic. Malaquías Portillo Astudillo, Gerente de Desarrollo Humano, Autos Acapulco, S.A., de C.V.; Mtro. Fidencio





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Hernández Martínez, Coordinador de Proyectos de Inocuidad del Comité de Sanidad Acuícola del Estado de Guerrero; Lic. Marco Antonio Robles Zacapala, Comisario Público; Mtro. Napoleón Hernández Garibo; Rector de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero. Bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DIA: 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL; 2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA; 3.- LECTURA Y/O DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; 4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL RECTOR PERIODO ENERO-ABRIL 2022; 5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN DE LA AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2021; 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO DEL PERIODO ENERO – ABRIL 2022; 7.- PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICO, PERIODO ENERO – ABRIL 2022; 8.- INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR. 9.-SEGUIMIENTO SOBRE LAS OBSERVACIONES DEL COMISARIO PÚBLICO DE LA SESIÓN ANTERIOR. 10- PRESENTACIÓN DE NUEVOS ACUERDOS. 11.- ASUNTOS GENERALES. 12.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - - **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.-** Con la asistencia de las personas antes mencionadas Mtro. Mario Aguirre Mazón, procede a declarar abierta la Décima Novena Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero; realizándose el pase de lista a los integrantes del Consejo Directivo, contando con la presencia de la mayoría de los integrantes debidamente acreditados; se declara que la presente sesión cumple con el quorum legal necesario para llevarla a cabo, de esta manera queda formalmente instalado el Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

correspondiente al periodo ENERO-ABRIL 2022; y los acuerdos que se tomen gozaran de validez y legalidad en términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero. Consecuentemente se somete a consideración de los integrantes del Consejo Directivo el ORDEN DEL DÍA, quedando aprobado por la totalidad de los presentes. En uso de la palabra al Mtro. Mario Aguirre Mazón, bajo la anuencia de los consejeros, anuncia la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, otorgando el uso de la palabra al Mtro. Napoleón Hernández Garibo, Rector de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero; quien procede a dar lectura a su informe de actividades del cuatrimestre ENERO-ABRIL 2022 basado en cinco ejes: **académico**, (cobertura educativa, matrícula atendida, aprovechamiento académico, becas, actividades deportivas y culturales, seguimiento a egresados, movilidad internacional), **Vinculación, Infraestructura, financiero y jurídico**; destacando que en este cuatrimestre se logró bajar un noventa por ciento la deserción escolar en comparación al cuatrimestre anterior, y las actividades académicas y extracurriculares que se realizaron con la comunidad Universitaria. Quedando por aprobado el informe del Rector; siguiendo el orden del día, el maestro Mario Aguirre Mazón, otorga el uso de la palabra al Rector para dar lectura a la Auditoria Externa del Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2021, dando a conocer la opinión del auditor mismos que están preparados razonablemente en todos los aspectos materiales de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera; en el uso de la palabra el maestro Carlos Mejía Castañeda, quien manifiesta que reconoce el trabajo que está realizando el rector por las acciones que ha tomado en favor de la Universidad, solo que en cuanto al punto de la auditoria externa de los estados financieros 2021, no hay evidencia de que se esté dando cumplimiento a las observaciones, por lo tanto este punto por unanimidad queda pendiente para la próxima sesión, donde se detalle las acciones que se están realizando en atención a las observaciones emitida por el despacho externo. Siguiendo el orden del día; INFORME DEL COMISARIO PUBLICO ENERO-ABRIL 2022, En el uso de la palabra el Lic. Marco Antonio Robles Zacapala, presenta el





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

informe en cumplimiento al artículo 31 Fracción XV, del Reglamento de la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero, donde da a conocer un informe financiero y presupuestal, informe operativo y desempeño, Informe Fiscal y Legal, recursos humanos y control interno, recomendando al organismo tomar más acciones para que todas las carreras tengan un equilibrio y un incremento de alumnos, ya que la matrícula ha disminuido 32.92% de acuerdo con la información presentada; así como darle seguimiento a los instrumentos normativos del organismo para que se tenga todo orden y en regla para su debida aplicación; se recomienda a la Rectoría el seguimiento para la afiliación de los trabajadores del organismo al ISSSTE, ya que no cuentan con este servicio médico y tampoco las prestaciones que se derivan de lo ya antes mencionado; en el uso de la palabra el Mtro. Carlos Mejía Castañeda manifiesta que es necesario que la Universidad cuente con los reglamentos actualizados para la operatividad de dicha Institución Educativa, asimismo que se realice las gestiones correspondientes para integrar a todos los trabajadores a la Seguridad Social; en el uso de la palabra el Rector manifiesta que están en proceso de actualización dichos reglamentos, asimismo ya estamos realizando las gestiones correspondientes con el ISSSTE y el IMSS, sin embargo se ha detenido por que las dos instituciones, nos solicitan un aval solidario con solvencia económica, que en este caso seria el estado. en el uso de la palabra el Mtro. Carlos Mejía manifiesta: es un problema que viene cargando la universidad, por lo que es necesario hacer las gestiones correspondientes ante el gobierno del estado. DANDO POR PRESENTADO EL INFORME DEL COMISARIO PUBLICO, siguiendo el orden del día. Se aprueba los Estados Financieros Básicos del periodo ENERO - ABRIL 2022, En cuanto al SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR, estos se encuentran totalmente concluidos. En cuanto al SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DEL COMISARIO, se están atendiendo de manera puntual. PRESENTACION DE NUEVOS ACUERDOS: con fundamento en los artículos 2, 3 párrafo segundo, 4, 5, 7 párrafo segundo, 8 párrafo segundo, 12, 13, 14, 17, 19 fracciones I, II. V, VI y VII, 23, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 44, 45, 46 y 48, de la ley número 690





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; 9, 10, 11, 13 fracciones I, II, III, IX, X, XII y XXII, del decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, número 813.-

----- A C U E R D A.-----

---PRIMERO. Se aprueban las modificaciones del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 del Periodo que se informa, para la presentación del informe semestral financiero 2022, a la Auditoria Superior del Estado.

---SEGUNDO.- Por unanimidad este consejo aprueba, en su caso, las modificaciones del Presupuesto basado en Resultados (PbR) del Ejercicio Fiscal 2022, que se hayan realizado durante el periodo que se informa. - - -

---TERCERO.- Por unanimidad de este consejo aprueba, en su caso, las modificaciones del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2022, que se hayan realizado durante el periodo que se informa.-----

---CUARTO.- Por unanimidad de este Consejo se aprueba iniciar los trámites para la actualización del Organograma.-----

---QUINTO.- En uso de la palabra el maestro Carlos Mejía, manifiesta que en cuanto a este punto en el informe del Comisario Publico, no existe ninguna observación, ni antecedente de que haya hecho alguna petición de este ajuste, tampoco por alguna entidad fiscalizable que haya observado este punto. en el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radilla Salas, si hay presupuesto suficiente para realizar dichos cambios y el monto de este presupuesto, por lo que es necesario verlo gráficamente; en el uso de la Palabra el Rector, manifiesta que se trata de un ajuste, por que son plazas que no están autorizadas en analítico vigente para esta Universidad, pero además, están en desproporcion a los salarios establecidos en el analítico. No obstante que es nuestra obligacion ajustarnos al marco legal, para que podamos lograr un organograma y un analítico de plazas más amplio que integre a esos trabajadores. en uso de la palabra el Mtro. Carlos Mejía, manifiesta que a la universidad, se le





"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

está otorgando un presupuesto anual de nueve millones, ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos setenta y uno, para capítulo 1000 de servicios personales del subsidio Estatal y Federal, por lo que debe pagarse a cada trabajador de acuerdo al Catálogo de Puestos y Tabuladores de Sueldos Mensuales para Servidores Públicos. Por unanimidad este consejo Directivo, aprueba el ajuste de salarios del personal administrativo, con base en el tabulador que corresponde al analítico vigente, emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. -----

ASUNTOS GENERALES. No habiendo participación, se procede al siguiente punto; CLAUSURA DE SESIÓN.- no habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, a las trece horas, del día siete de julio del año dos mil veintidós.- leída que fue la presente, la firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para debida constancia legal.- - -

MTRO. MARIO AGUIRRE MAZON EN REPRESENTACION DEL MTRO.
MARCO ANTONIO MARVAN GALVÁN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN
EL ESTADO DE GUERRERO.

MTRO. CARLOS MEJIA CASTAÑEDA,
EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HERMINIO BALTAZAR
CISNEROS, COORDINADORA DE UNIVERSIDADES TECNOLOGICAS Y
POLITECNICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA.





GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

MTRO. DARBELIO GALLARDO CHAVEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA
ING. ERIKA VALENCIA CARDONA.
DELEGADA FEDERAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
EN EL ESTADO DE GUERRERO.

C.P. OMAR PERULERO CASTAÑEDA, EN
REPRESENTACION DEL C.P. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA.
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMISTRACIÓN.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL.

C.P. GREGORIO RADILLA SALAS, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC.
EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA.
SECRETARIO DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL.





GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"


DR. JUSTINO ARZÍGA CASTAÑÓN.

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO DEL
ESTADO DE GUERRERO.

REPRESENTANTE DE ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS.


LIC. MALAQUIAS PORTILLO ASTUDILLO.
GERENTE DE VENTAS DE NISSAN ACAPULCO, A. C.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.


ING. LUIS FELIPE MONROY ALVAREZ.
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN


E.E.C.I. JESUS ARTURO ZOLANO SALDIVAR TAPIA.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE ENFERMEROS EN MEDICINA
CRITICA Y URGENCIAS DE GUERRERO (ADEMCUG).





GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



"2022, Año de Ricardo Flores Magón"


MTRO. FIDENCIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE PROYECTOS DE INOCUIDAD DEL COMITÉ DE
SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE GUERRERO.


C. LUIS PÉREZ VENTURA.
MIEMBRO DE LA ASOCIACION CIVIL DE COLONOS DE PLAYA
VENTURA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.

LIC. MARCO ANTONIO ROBLES ZACAPALA.
COMISARIO PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DEL ESTADO DE GUERRERO.


LIC. NAPOLEÓN HERNÁNDEZ GARIBO
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR DEL ESTADO
DE GUERRERO.





GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) 2022 MODIFICADO

Ramo:	5.- Entidades Paraestatales
Unidad Responsable:	PS3.- Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero.
Clave y Modalidad del Pp:	E01
Denominación del Pp:	Impulsar una educación de calidad para un mejor desarrollo profesional
Clasificación Funcional:	
Finalidad:	2.- Desarrollo Social
Función:	2.5.- Educación
Subfunción:	2.5.3.- Educación Superior
PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2022-2027	
Eje	1 Bienestar, desarrollo humano y justicia social
Objetivo	1.4 Garantizar una educación para todos como derecho fundamental de las y los guerrerenses, con equidad, inclusión y excelencia, para promover oportunidades de aprendizaje pertinentes en todas las edades, niveles y modalidades del Sistema
Estrategia	1.4.1 Contribuir a que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos accedan a los servicios públicos de educación en todos los niveles y modalidades mediante la ampliación de la cobertura escolarizada y no escolarizada.

Resumen Narrativo (FIN)

Contribuir a lograr una educación de calidad y con valores mediante la formación integral de profesionales emprendedores en el Estado de Guerrero					
Nombre del Indicador	Fórmula	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador	Dimensión
Porcentaje de eficiencia terminal	(Número de egresados del ciclo escolar / Número de nuevo ingresos que se escribieron al primer grado al ciclo escolar a egresar)*100	Estratégico	Anual	Ascendente	Eficacia
					U.M.
					Porcentaje





GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Resumen Narrativo (Propósito)

Los estudiantes de educación superior, concluyen la educación superior con una calidad educativa pertinente

Nombre del Indicador	Formula	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador	Dimensión	U.M.
Porcentaje de alumnos titulados con nivel de formación altos de calidad	(Número de alumnos titulados / Número de alumnos egresados) * 100	Estratégico	Anual	Ascendente	Eficacia	Porcentaje

Resumen Narrativo (Componente 1)

Actividades realizadas enfocadas a elevar la calidad educativa

Nombre del Indicador	Formula	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador	Dimensión	U.M.
Porcentaje actividades realizadas a fin de elevar la calidad educativa	(Número de actividades realizadas / Número actividades programadas a realizar) * 100	Gestión	Semestral	Ascendente	Eficacia	Porcentaje

Resumen Narrativo (Componente 2)

Servicios de apoyo al estudiante para proporcionar una atención integral a la comunidad universitaria

Nombre del Indicador	Formula	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador	Dimensión	U.M.
Tasa de variación de los servicios proporcionados a los estudiantes	((Número de servicios a ofertar en el ciclo escolar 2022-2023 / Número de servicios ofertados en el ciclo escolar 2021-2022) - 1) * 100	Gestión	Semestral	Ascendente	Eficacia	Tasa de variación



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Resumen Narrativo (Componente 3)

Campaña de difusión implementada.

Nombre del Indicador	Formula	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador	Dimensión	U.M.
Porcentaje de acciones realizadas de difusión y promoción	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas)* 100	Gestión	Anual	Ascendente	Eficacia	Porcentaje
Resumen Narrativo (Componente 4)						
Actividades de Transparencia y Rendición de Cuentas realizadas						
Nombre del Indicador	Formula	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador	Dimensión	U.M.
Porcentaje de actividades de Transparencia y Rendición de Cuentas realizadas	(Número de actividades realizadas / Número actividades programadas a realizar)* 100	Gestión	Semestral	Ascendente	Eficacia	Porcentaje
Resumen Narrativo (Componente 5)						
Acciones de mejora a la Infraestructura y equipamiento de la institución realizadas.						
Nombre del Indicador	Formula	Tipo de Indicador	Frecuencia de Medición	Sentido del Indicador	Dimensión	U.M.
Porcentaje de acciones realizadas para mejorar la infraestructura y equipamiento.	(Número de acciones realizadas al / Número acciones programadas a realizar)* 100	Gestión	Semestral	Ascendente	Eficacia	Porcentaje

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720
Email: utdelmar.marquelia@gmail.com



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ACTIVIDADES																					
Clave	Actividad des- cru- cantes	Unidad Respon- sable	Nombre del Indica- dor	Método de Cálculo	Frecuen- cia de Medi- ción	Ene- llos	Situ- ación	Calendarización y Cuantificación de Metas					Monto Modificado								
								1 Ene	2 Feb	3 Mar	4 Abr	5 May	6 Jun	7 Jul	8 Ago	9 Sep	10 Oct	11 Nov	12 Dic	Total	
P1C1A1	Atención a la demanda de nuevo ingreso	Dpto. de Servicios Escolares	Tasa de variación de atención a la demanda de nuevo ingreso	(Número de alumnos de nuevo ingreso inscritos en el ciclo escolar / Número de alumnos de nuevo ingreso inscritos en el ciclo escolar anterior)	Anual	56 Personal Laborando						Alcanzado	Programado	100%	\$14,370.82	\$34,663.75	\$6,883.48	\$34,663.75	\$12,327.90	\$34,654.67	137,564.37
P1C1A2	Matrícula atendida	Dpto. de Servicios Escolares	Tasa de variación de alumnos inscritos	(Número de alumnos por atender en el ciclo escolar 2022-2023 / Número de alumnos atendidos en el ciclo escolar anterior 2021-2022)	Anual	56 Personal Laborando						Alcanzado	Programado	100%	\$14,370.82	\$34,663.75	\$6,883.48	\$34,663.75	\$12,327.90	\$34,654.67	137,564.37



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

[illegible]

utnarguerrero



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

[illegible]

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecomanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720

Email: utdelmar.marquelia@gmail.com



utmarguerrero.mx



 @UTMarguerrero



utmarguerrero



**TRANSFORMANDO
GUERRERO**
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
Educación



ACTIVIDAD

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecomanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720

Email: utdelmar.marquelia@gmail.com.



utmarguerrero.mx



@UMarguerrero



utmarguerrero



GOBIERNO DE
MÉXICO



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ACTIVIDADES		ACTIVIDADES	
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	Porcentaje de realización de la oferta educativa a través de medios masivos de comunicación (período)
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	(Número de publicaciones programadas de la oferta educativa)
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	56 Personal Laborando
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	Programado
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	8
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	8
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	8
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	8
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	8
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	8
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	48
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	100%
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$7,713.32
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$7,713.33
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$7,713.33
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$7,713.33
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$7,713.34
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$7,713.34
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	46,279.99
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	81,142.37
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	81,142.37
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$14,370.82
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$14,663.75
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$6,883.48
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$14,663.75
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$12,327.90
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$18,232.67
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	81,142.37
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$14,370.82
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$14,663.75
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$39,244.21
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$80,074.35
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	145,621.20
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	175,621.20
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	469,595.53
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	469,595.53
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$14,370.82
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$80,074.35
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$1,794,617.03
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$846,331.46
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$1,794,617.03
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$1,627,688.00
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$1,627,688.00
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	\$1,627,688.00
PICSA3	Publicación de la oferta educativa	Departamento de Vinculación	9,319,631.11

Avenida Universidad S/N, Barra de Tecanapa Mpio. de Marquelia, Guerrero C.P. 41937 Tel. (01-741) 416 0720

Email: utdelmar.marquelia@gmail.com.



utmarguerrero.mx



@UTMarGuerrero



utmarguerrero

[illegible]

